



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 15 de junio de 2023.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 51176 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe si se completaron los ciclos educativos de las personas que permanecen presas en el territorio provincial por lo menos desde el año 2019 en adelante, según lo señala dos encuestas presentadas en 2019 y 2021, respectivamente, por el Servicio Público Provincial de Defensa Penal.”

Salúdole muy atentamente.